



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
SALUD

DECRETO N° 72
QUILLON, miércoles 24 febrero 2016

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES):LABORATORIOS SCHALPER S.A.

RUT:96.645.720-1

LA SUMA DE \$:40.000
Y SON:CUARENTA MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO DE 04 BIOPSIA PROCEDIMIENTOS CUTANEOS MENOR REALIZADOS A PACIENTES DEL CESFAM QUILLON, SEGUN FACTURA NRO.:13060, ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA RESOLUTIVIDAD AÑO/2015. ENC. CINTIA PARADA CARTES, ASISTENTE SOCIAL DEL CESFAM QUILLON, SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140505003	Aplic Fondos Cirugia Menor	40.000			
1110202	Banco Estado Fondos Extern		40.000	96645720-1	C-0

TOTALES : 40.000 40.000



CTA. CTE.

CHEQUE N°

NOMBRE

R.U.T.

EGRESO N°

FECHA DE PAGO

FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME